

Expediente: 507/21
Carátula: OVEJERO RAUL FERNANDO C/ SAN CRISTOBAL SMSG S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23185723259 - VEGA, IBAN LEONEL-HEREDERO DEMANDADO
23185723259 - VEGA, YOEL EXEQUIEL-HEREDERO DEMANDADO
23185723259 - VEGA, MARIA ROXANA-HEREDERO DEMANDADO
23185723259 - VEGA, MARCELO GABRIEL-HEREDERO DEMANDADO
20253202026 - OVEJERO, RAUL FERNANDO-ACTOR
20166856389 - SAN CRISTOBAL CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
90000000000 - VEGA, GUSTAVO ANDRES-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 507/21



H20721755438

JUICIO: OVEJERO RAUL FERNANDO C/ SAN CRISTOBAL SMSG S/DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE. N° 507/21.-

En fecha 05/05/2025 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 28/04/2025 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (28/04/2025) pasé a estudio a la Dra. Maria Cecilia Menéndez, quien devolvió el voto el día de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.